ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En el distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy trece de abril de 2012, a las 14:00, en el domicilio principal de la compañía ***MARSED SERVICIOS ASISTENCIA Y DISTRIBUCIONES S. A.*** *ubicado en la Av. República E3-12 y Azuay, se procede a celebrar la presente Junta General de Accionistas, en vista de hallarse reunidos todos los accionistas que representan al cien por cien del Capital Social de la misma.*

Preside el Econ. Marcelo Secaira, en su calidad de Presidente Subrogante de la Junta General de Accionistas y actúa como Secretario General de la misma el Sr. Edison Saenz. Por secretaria se toma lista de los asistentes, dejando constancia de que se hallan presentes las siguientes personas:

- *Marcelo Hernán Secaira Durango, propietario de 800 acciones que representan el 100% de Capital Social Pagado,*

Los accionistas presentes aceptan realizar la Junta de Accionistas, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del año 2011.

2.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario revisor del año 2011.

3.- Aprobar política contable de la valoración del costo y depreciación de los Activos Fijos para implementación de las NIIF´s

4.- Asuntos varios

Por unanimidad se aprueba el orden del día, considerando que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 15 de los Estatutos Sociales, literal; i, n, o; la Junta General de Accionistas, está autorizada para conocer y resolver estos puntos; por lo que se procede a tratar los puntos del orden del día

1. ***Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del año 2011.*** *Se da lectura al Informe de Gerencia presentado por el Econ. Marcelo Secaira, en el que se comunica que existe falta de colaboración del Sr. Contador para tener oportunamente los estados financieros. Adicionalmente se ha informado que existe pérdida del ejercicio económico 2011 en razón de que se contrató personal que aún no era necesario como por ejemplo el contrato de enrutamiento suscrito con la CNEL Sucumbios.*

2. ***Conocer y aprobar el Informe de Comisario revisor del año 2011.*** *Se procede a dar lectura al Informe del Comisario Revisor presentado por la Ing. Pamela Vásconez, en el que se recomienda respaldar la información financiera del software contable mes a mes y se los imprima para que la Gerencia General los disponga oportunamente.*

3. ***Aprobar política contable de la valoración del costo y depreciación de los Activos Fijos para implementación de las NIIF´s.*** *En virtud de la implementación de las NIIF´s, la Gerencia General pone a consideración de la Junta de Accionista, la aprobación de una política contable para los Activos Fijos de la Empresa en razón de que los bienes se mantienen en buen estado y siguen siendo utilizados por el personal. El cual es:*
Política Contable N° 1. Los Activos fijos de la Empresa MARSED se depreciaran en los porcentajes que constan en el art. 28 numeral 6 literal a del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

DETALLE	*Porcentaje*
Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcazas y similares	*5 % anual*
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	*10% anual*
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	*20% anual*
Equipos de cómputo y software	*33% anual*

Todos los bienes muebles e inmuebles, al cumplir con su vida útil mantendrán el 10%, de su valor de adquisición y mejoras, como costo final en los Estados Financieros hasta su baja y/o comercialización.

4. ***Asuntos Varios*** *.- La Gerencia General comunica que no se cuenta con la información financiera a tiempo en razón de que el Sr. Contador no cumple con lo solicitado por lo que se pone a consideración de los señores accionistas, contratar a un profesional con el perfil administrativo financiero para que haga las funciones de Asistente Contable.*

Siendo las 15:35, se socializa la presente Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, misma que se da lectura por secretaría y se entrega una copia a cada uno de los accionistas presentes, quienes la aprueban por unanimidad y se autoriza al Gerente General de la Empresa ha realizar las acciones necesarias para que se haga un análisis de la gestión del Sr. Contador a fin de que se proceda a reemplazar a dicho funcionario o en su defecto se contrate a un profesional con el perfil señalado en el punto 4. De igual manera se aprueba la política contable de los Activos Fijos ya que se enmarcan dentro de las leyes vigentes dadas por el Servicio de Rentas Internas.

Sin otro punto que tratar, termina la sesión a la 16:30, y para constancia firman al pie de esta acta, los accionistas y directivos presentes.

Econ. Marcelo Secaira
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS SUBROGANTE

Sr. Edison Sáenz
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
ACCIONISTAS